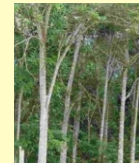


Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)



MANUAL DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES DE FAUNA Y FLORA INCLUIDAS EN LOS APÉNDICES CITES

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)



MANUAL DE IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES DE FAUNA Y FLORA INCLUIDAS EN LOS APÉNDICES CITES

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)



Ministerio de
Medio Ambiente
y Recursos Naturales



CCAD
COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO

El “Manual para la Identificación de especies de Fauna y Flora Incluidas en los Apéndices CITES” (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) fue elaborado por técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se contó con la asistencia técnica y legal de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), a través de la Licenciada Ligia Sandoval Nuila. La elaboración de esta propuesta fue facilitada por los licenciados Mauricio Vásquez Jandres y José Antonio Chávez Orellana.

El apoyo financiero lo facilitó el Gobierno de los Estados Unidos, a través del Departamento del Interior (USDOI).

Los puntos de vista u opiniones aquí expresados no reflejan necesariamente los del USDOI o del Gobierno de los Estados Unidos.

Edición de textos:

Gerencia de Comunicaciones

Gerencia de Vida Silvestre

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Primera Edición 500 ejemplares

San Salvador, El Salvador, julio 2010

Derechos reservados. Prohibida su venta

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
(MARN)**

Kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Col. Las Mercedes,
(Edificio anexo a ISTA) N° 2, San Salvador.

comunicaciones@marn.gob.sv

Tel. (503) 2233-6276 y 2233-6281

PRESENTACIÓN

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) tienen el agrado de presentar el “Manual para la Identificación de Especies de Fauna y Flora y Incluidas en los Apéndices CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres).

La Ley de Conservación de Vida Silvestre se emitió el 25 de mayo de 1994, con el objeto de promover la protección, restauración, manejo, aprovechamiento y conservación de la vida silvestre, reconociéndose ésta como parte del patrimonio natural de la nación y con correspondencia estatal para su protección y manejo. Esta Ley, junto con el Reglamento Especial que regula el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres según la Convención CITES, son los marcos regulatorios que se han emitido para efectuar estas acciones en el plano legal.

El Salvador, como Estado Parte de la Convención CITES, debe adoptar medidas apropiadas para la protección y el comercio de especies de fauna y flora silvestres, de conformidad a dicha Convención, esto incluye la creación de capacidades locales como entrenamientos a sus autoridades, la divulgación de la legislación y de las especies sujetas a comercio que necesitan de permisos.

El presente manual fue elaborado como un material de apoyo que permita la fácil identificación de las especies de vida silvestre comercializadas a los agentes e Inspectores de las diferentes instituciones cuya función se relaciona con la aplicación de leyes locales e internacionales en el marco de la regulación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

CONTENIDO

	No Pag.
Contexto.....	1
Propósito.....	2
Objetivos.....	2
Descripción e ilustración de especies.....	3
Tortuga marina carey.....	5
Iguana verde, Iguana jiota.....	9
Perico azteca.....	11
Perico garganta roja.....	13
Perico verde, Pericón.....	15
Catalnica.....	17
Perico chocoyo, Perico.....	19
Perico frente roja, Perico de palmera.....	21
Lora frente roja.....	23
Cotorra frente blanca, Cotorra.....	25
Lora, Lora verde.....	27
Lora nuca amarilla, Lora.....	29
Guara verde, Lapa verde.....	31
Guara roja, Guacamaya roja.....	33
Tucán pico de arcoiris.....	35
Tucán pico castaño.....	37
Tigrillo, gato margay.....	39
Mono cara blanca, mono capuchino.....	41
Mono araña, mono colorado.....	43
Caoba.....	45
Cedro.....	47
Anexo.....	49
Cuadro comparativo de psitácidos.....	50
Orquídeas y bromelias. Sus diferencias.....	51
Epifitas.....	52
Orquídeas.....	52
Bromelias.....	53
Glosario.....	56
Referencias bibliográficas.....	58

CONTEXTO

El tráfico ilegal de especímenes silvestres es considerado a nivel mundial como una de las principales causas de disminución de las poblaciones naturales de fauna y se menciona como una de las actividades ilícitas que mayores sumas de dinero moviliza anualmente.

En la región se han realizado estudios que reflejan el incremento del tráfico ilegal de especies de fauna silvestre; asimismo, se han desarrollado talleres con el objetivo de capacitar al personal de instituciones conexas y afines, con agentes de aduanas, de la Policía Nacional Civil, entre otros, para que puedan identificar las especies silvestres que se comercian ilegalmente y con ello lograr un mejor control del comercio a través de fronteras y disminuir así el decomiso de especies silvestres.

De igual manera se ha continuado con esta labor de capacitación a las autoridades encargadas del control del tráfico de vida silvestre, programas educativos y otras acciones tendentes a buscar una estrategia común que permita disminuir el comercio y tráfico ilegal de especies de fauna silvestre en la región centroamericana

La Secretaría de la Convención CITES confirmó el 12 de marzo que El Salvador, y otros Países Partes, habían adoptado las medidas necesarias para cumplir con sus proyectos de legislación nacional que reforzará la aplicación de la Convención, lo que permitió su paso de categoría II a Categoría I.

El anuncio fue realizado en el marco de la 15va. Conferencia de las Partes de la CITES que se realizó del 13 al 25 de marzo en la ciudad de Doha, Qatar, y que tuvo un día antes la 59ª reunión del Comité Permanente de la CITES. En la cita participó José Joaquín Calvo, Autoridad Administrativa de Costa Rica y representante en el Comité Permanente para la Región de Centroamérica, Sur América y el Caribe, estuvo acompañado por Fátima Vanegas, Coordinadora Técnica de la Cooperación Ambiental CAFTA-DR del Departamento del Interior de los Estados Unidos (USDOl) a la CCAD.

PROPÓSITOS

Facilitar a las Autoridades con funciones de Observancia la labor de identificación de especies incluidas en los Apéndices CITES, para una eficaz aplicación de la Convención a través de un debido control en los puertos de entrada y salida del país.

Contar con un Manual de identificación ilustrado que contenga la información pertinente para reconocer algunas especies incluidas en los Apéndices CITES con mayor índice de comercio.

Apoyar la labor de las Autoridades con funciones de Observancia en el control transfronterizo durante el ingreso o salida de especímenes de flora y fauna incluidos en los Apéndices CITES, a través de herramientas que les permitan mejorar su desempeño diario.

OBJETIVOS

a) Producir un documento que facilite las labores de identificación de especies incluidas en los Apéndices CITES a las Autoridades Científicas, Administrativas y de Observancia CITES de El Salvador, para lograr una eficaz aplicación de la Convención.

B) Diseñar un manual de identificación ilustrado con al menos 21 especies más frecuentes en el comercio ilegal de fauna y flora silvestres, de tal forma que se facilite la identificación de las mismas.

DESCRIPCIÓN E ILUSTRACIÓN DE ESPECIES

Nombre Común: Tortuga marina carey

Nombre Científico: *Eretmochelys imbricata*

Nombre en inglés: Hawksbill turtle

Clasificación taxonómica: Clase Reptilia, Orden testudines, Familia Cheloniidae.

Estado de conservación: Apéndice I de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría en Peligro Crítico de Extinción. De acuerdo al MARN, está en Peligro de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Se distribuye a lo largo de las costas de los océanos Pacífico, Índico y Atlántico: California y Japón, el Mar Rojo, las Islas Británicas, sur de Massachusetts hasta Perú, Australia, Madagascar, el noreste de África y el sur de Brasil.

Descripción: Tiene un cuerpo plano, un caparazón protector, y sus extremidades en forma de aletas están adaptadas para nadar en mar abierto. Se distingue fácilmente de otras tortugas marinas por su pico puntiagudo y curvo, con una prominente mandíbula superior (tomium); los bordes de su caparazón en forma de sierra.



Es una tortuga marina relativamente pequeña, alcanza hasta 900 mm de largo y llega a pesar hasta 75 Kg. El caparazón tiene 4 pares de escamas pleurales y una quilla en las 4 últimas vertebrales. El extremo posterior está aserrado. Los adultos no presentan fontanelas laterales. Todas las escamas vertebrales son más anchas que largas. Las neurales 9 y 11 tienen seis lados y son más cortas anteriormente. Hay 11 pares de escamas periféricas; la novena no toca las costillas.

Hábitos ecológicos: Habita las zonas rocosas y arrecifes de coral. También se le encuentra en aguas cercanas a manglares, estuarios y lagunas de fondos bajos y lodosos sin vegetación. El cortejo y la cópula se realiza en el agua marina, cerca de las playas de anidamiento. Deposita entre 150 y 160 huevos, entre 2 y 4 veces por estación, que puede extenderse hasta 6 meses (de mayo a octubre). Tanto la anidación como la salida de los neonatos ocurren durante la noche. La incubación dura entre 50 y 60 días.

Hábitos alimenticios: Los jóvenes parecen alimentarse de *Sargassum* (alga marina) a la deriva. Los inmaduros y adultos son omnívoros, se especializan en invertebrados bentónicos, aunque también consumen algas, zacate marino y partes de manglar como brotes y raíces. Su hocico puntiagudo le permite alcanzar invertebrados que se esconden en las grietas del sustrato, escondites que otros depredadores difícilmente alcanzan.

Usos: Varios países asiáticos cazan tortugas carey por su carne, considerada un manjar. Los caparazones del carey y el material que los constituye (también llamado carey) ha sido empleado para la confección de objetos decorativos.

¿Cómo diferenciar los objetos de carey falso de los de carey verdaderos?

Los objetos que se elaboran con carey son muy variados y de un precio mayor que las imitaciones. Así se elaboran: aretes, pulseras, collares, estuches, prendedores, peines, tortugas pequeñas disecadas, entre otros. Identificarlos a simple vista para un inexperto puede resultarle difícil ya que las imitaciones son de un gran parecido. Sin embargo, podemos recurrir a algunos aspectos puntuales, como por ejemplo:

- 1.- Pulimento: el objeto de carey por lo general va mejor pulido y muy brillante en el lado externo, en la cara que se ve. En la cara interna el pulido es menor y puede observarse de un color opaco, al cual se le ha

aplicado lija. En cambio, en los objetos de plástico podemos observar que el pulimento es completamente brillante en todos sus lados, visibles y no visibles.

2.- En el caso de que se trate de aretes, anillos o pulseras de carey original, la unión o pegue de los extremos de estas joyas es notable; en algunos casos hasta van sobrepuestos. El mismo tipo de joya, cuando es de plástico son de un a sola pieza, no es notable la unión de los extremos.

3.- Si las observaciones anteriores no son suficientes o no convencen, podemos recurrir al quemado de una de estas piezas mediante la aplicación de un fósforo, encendedor u objeto metálico bien caliente. La diferencia la notaremos por el olor que desprende: cuando es carey el olor es a cacho o pelo quemado, cuando son imitaciones el olor será a plástico quemado. Obviamente, los objetos de carey deberán ser decomisados.

SUB PRODUCTOS DE TORTUGA CAREY

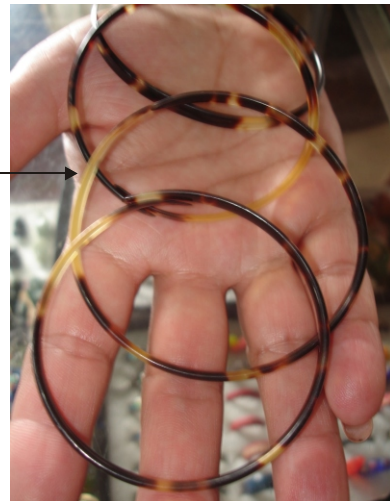


Tortugas tiernas disecadas, collares
anillos, aretes, pulseras.



En estos aretes podemos notar, en los del lado izquierdo, cierta rugosidad y opacidad de la cara posterior de los mismos. La parte anterior o visible del arete se ve más pulida.

Pulseras delgadas en las que se puede notar la unión rústica del aro.



Nombre Común: Iguana verde, Iguana jiota

Nombre Científico: *Iguana iguana*

Nombre en inglés: Green iguana

Clasificación taxonómica: Clase Reptilia, Orden Squamata, Familia Iguanidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. De acuerdo al MARN, se encuentra Amenazada de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Desde Sinaloa y Veracruz (México) hasta la región tropical de América del Sur y en muchas islas del Caribe.

Descripción: Esta es la lagartija más grande del país. Los machos adultos pueden alcanzar hasta 40 cm del hocico hasta la cloaca. Las hembras tienden a ser más pequeñas, pueden alcanzar una longitud hocico-cloaca de hasta 30 cm. La cola es muy larga, puede llegar a ser hasta tres veces la longitud del resto del cuerpo.

Los ojos son moderadamente grandes, las pupilas son elípticas y verticales. Las extremidades son robustas y fuertes, terminadas en dígitos largos con uñas también largas. La coloración de las iguanas adultas varía desde anaranjado (por lo que la gente local los llama “garrobos dorados”) café olivo o incluso gris.



Los ejemplares juveniles son verde brillante, mientras que los individuos maduros son gris verdusco, bronceados y hasta cafés. Los machos tienden a cambiar a un color verde anaranjado con una serie de barras verticales a cada lado del cuerpo. La cola muestra bandas alternadas claras y oscuras. Las extremidades son verde anaranjadas así como el vientre.

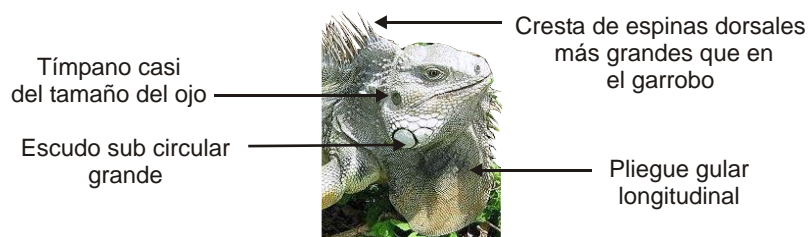
Hábitos ecológicos: Son diurnas generalmente asociadas con ríos y lagos. Los adultos se posan en las ramas de los árboles que están sobre el agua, para saltar dentro de ésta, en caso de que se presente alguna amenaza.

Hábitos alimenticios: Es una especie herbívora. Su dieta incluye una gran variedad de hojas tiernas de diferentes especies de árboles y lianas del bosque.

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles agua limpia todos los días, flores como campanilla, madre cacao, yemas y hojas tiernas de ceiba, ayote, guisquil, hojas tiernas o maduras de campanillas; frutas con cáscara picados como: sandía, melón, jocotes, mangos, chirimoya, tomates, entre otros, todo fresco y en buen estado. Así también puede proporcionarsele germinados de diferentes granos como: trigo, soya, alfalfa, mostaza, frijoles. Deben ser alimentados dos veces al día, pero nunca después de las 3:00 pm. Evitar darles espinaca, remolacha y apio, pues estas contienen mucho calcio, el cual puede cristalizarse; así como brócoli, zanahoria, repollitos de Bruselas, nabos, repollo chino ya que causan hipotiroidismo. No darles cítricos ya que les produce diarrea. Son tóxicas para la iguana las semillas de manzana, hojas de aguacate, cerezas, cinco negritos, semillas de durazno, papas, hojas de tomate, frijol de playa. Se puede complementar la dieta con concentrado para iguanas

Usos: En algunas partes del país se consume su carne y huevos; como resultado de ello, esta especie se ve amenazada. Su piel es usada en la confección de delicadas piezas de uso personal, como zapatos, billeteras, bolsos, etc. Además los juveniles son utilizados como mascotas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DE LA IGUANA



Nombre Común: Perico azteca

Nombre Científico: *Aratinga nana*

Nombre en inglés: Aztec (Olive-throated) Parakeet

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito.

Distribución Geográfica: Se encuentra desde el oeste de México hasta Costa Rica.

Descripción: Mide 23 cm y pesa 85 gr. Es un perico de tamaño mediano, con colores apagados, cola larga, con azul en el ala, pero sin marcas contrastantes.

En los adultos el plumaje es principalmente verde, y el pecho oliva opaco, que se desvanece hasta oliva amarillento en el abdomen y el forro de las alas. Presenta cañones fuscos en muchas de las plumas ventrales. Las remeras son azules en gran proporción. El iris es anaranjado y el pico es entre blancuzco y color cuerno claro. La cera y el anillo ocular desnudo son de color blanco hueso y las patas son grisáceas. Los ejemplares juveniles son parecidos, pero con el iris café.



Hábitos ecológicos: Viven en áreas boscosas o parcialmente taladas. Son más comunes a lo largo de ríos, bordes de bosque y áreas semi abiertas. Ubican sus nidos en huecos en termiteros arbóreos, los

cuales generalmente excavan ellos mismos, a menudo a lo largo de las orillas de los ríos o en el borde del bosque. Ponen de 3 a 4 huevos. Se reproducen durante la estación seca y comienzos de la lluviosa.

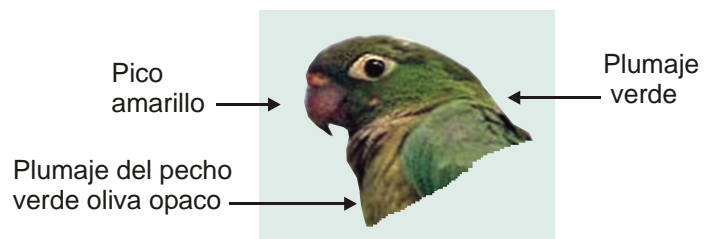
Forman bandadas pequeñas hasta de 30 individuos y pueden reunirse aún en mayor número después de la época reproductiva en árboles con buena fructificación, sobre todo “amates” (*Ficus* spp.).

Hábitos alimenticios: Se alimentan de frutos. Sus preferidos son los higos, guabas y algunas melastomatáceas. También se alimentan de frutos de “javillo” (*Hura* sp), *Hyeronima* en el dosel del bosque. En áreas abiertas come además “guayaba” (*Psidium guajaba*).

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárseles como complemento pero no debe ser la dieta principal, ésta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Son apreciadas como mascotas, por lo cual son capturadas y vendidas a ciudadanos y turistas. Son mantenidas en cautiverio en jaulas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERICO AZTECA



Nombre Común: Perico garganta roja

Nombre Científico: *Aratinga holochlora*

Nombre en inglés: Green Parakeet, Green conure

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. De acuerdo al MARN, se encuentra en Peligro de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Desde el sur de México hasta el norte de Nicaragua.

Descripción: Mide de 25 a 30 cm. Tiene la cola larga y puntiaguda, es muy grande, y no tiene azul en el ala. Es verde por arriba, amarillo verdoso de abajo, uno tiene garganta roja y cola delgada, otro es todo verde, con la cola delgada y puntiaguda. Al contrario de las demás especies de *Aratinga*, el anillo de piel que rodea los ojos es muy atenuado. Pico amarillo.

Hábitos ecológicos: Suelen nidificar en cavidades en árboles. Ponen de 1 a 8 huevos, blancos. La incubación es de hasta 35 días; los pollos permanecen en el nido de 21 a 70 días. También coloniza grietas en acantilados, barrancos y quebradas. Después de finalizada la cría, forman grandes bandadas comunales.

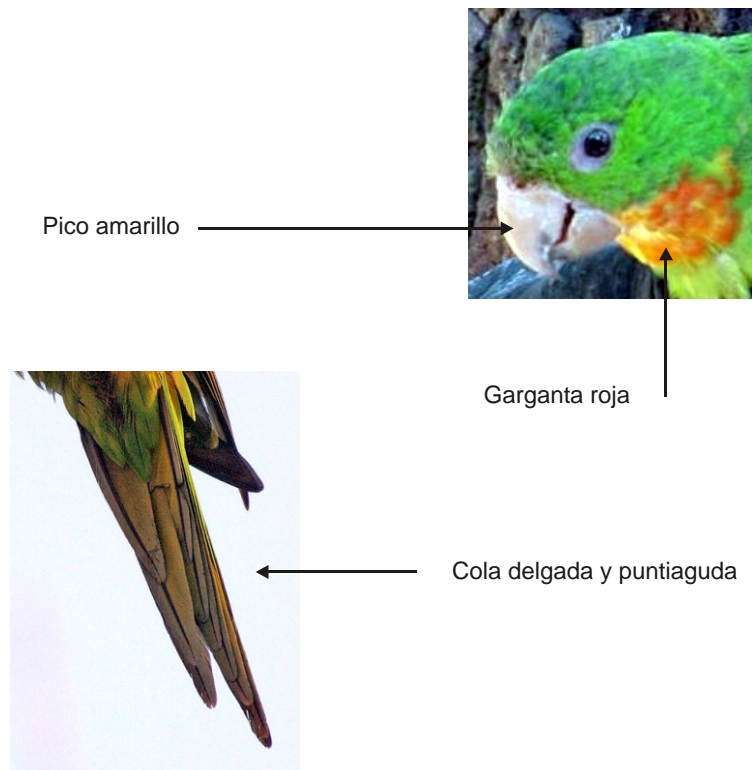
Hábitos alimenticios: Frutas, nueces, semillas de maíz, sorgo y néctar.



Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (Todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárselos como complemento pero no debe ser la dieta principal, ésta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales. Los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Son apreciadas como mascotas por lo que son capturadas para ser vendidas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERICO GARGANTA ROJA



Nombre Común: Perico verde, Pericón

Nombres Científico: *Aratinga strenua*

Nombre en inglés: Pacific Green Parakeet, Pacific Conure.

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. De acuerdo al MARN, se encuentra Amenazada de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Vertiente del Pacífico desde el Este de Oaxaca al centro de Nicaragua.

Descripción: Mide 33 cm y pesa 65 gr. La piel que recubre el anillo orbital es de color gris. El pico es de color carne-grisáceo pálido. Las patas son de color gris pálido. La apariencia general del ave es de color verde oscuro por encima y más claro abajo. Ojos color rojo-anaranjado.

Hábitos ecológicos: Es gregario, por lo que se le puede ver en bandadas de más de 200 pájaros de su misma especie. Habita en cavidades en las paredes de tierra, entre rocas, cavidades de árboles y en nidos de termitas.

Hábitos alimenticios: semillas y frutos.



Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárseles como complemento pero no debe ser la dieta principal, ésta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o

saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

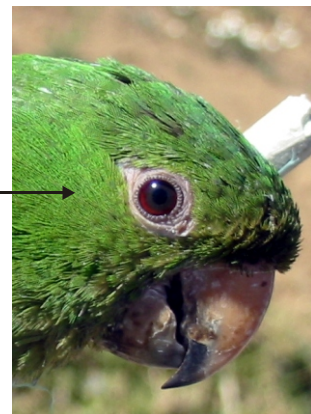
Usos: Son apreciadas como mascotas; por este motivo son capturadas y vendidas a ciudadanos y turistas. Son mantenidas en cautiverio en jaulas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERICO VERDE O PERICÓN



Pico color carne-grisáceo

Plumaje verde



Ojos color
rojo-naranja

Nombre Común: Catalnica

Nombre Científico: *Brotogeris jugularis*

Nombre en inglés: Orange-chinned Parakeet

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor.

Distribución Geográfica: Se distribuye desde el sur de México hasta el norte de Colombia y Venezuela

Descripción: Mide 18 cm y pesa 65 gr. Es un perico pequeño, con manchas café conspicuas en el hombro, azul en las alas y de cola corta y puntiaguda. Es principalmente verde, más claro y amarillento por debajo. La cabeza y la rabadilla son más azuladas. Las coberteras menores y medianas son café oliváceo, el forro de las alas es amarillo, las remeras azules y presentan una mancha anaranjada en la barbilla. El iris es café. El anillo ocular desnudo y la cera son blancos, y el pico entre rosáceo y cuerno claro. Las patas son de color carne.



Hábitos ecológicos: Forman bandadas de aproximadamente 50 individuos, excepto durante la reproducción. Ubican sus nidos en agujeros hechos por pájaros carpinteros, fustes de palmera, huecos en termiteros y cavidades naturales. Un variado número de Parejas puede anidar en árboles grandes podridos o grandes

termitarios, y cada pareja excava su propio agujero. Ponen de 4 a 5 huevos. Se reproducen durante la estación seca y a principios de la estación lluviosa (los polluelos ya se encuentran emplumados al final de la estación seca).

Hábitos alimenticios: Se han observado bandadas de 50 a 100 individuos alimentarse del “higuerón” (*Ficus ovalis*) en fructificación. También se alimentan de frutos y semillas de *Ficus*, *Muntingia*, *Byrsonima*, *Cecropia*, *Ceiba*, también de flores y néctar de *Erythrina*, *Inga* y *Ochroma*.

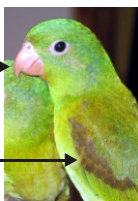
Es un depredador natural de semillas, tales como las del “higuerón” (*Ficus ovalis*), “ceiba” (*Ceiba pentandra*). Algunos frutos y semillas son ignorados por esta especie, posiblemente debido a sus defensas químicas, tales como las de “poro poro” (*Cochlospermum vitifolium*), (*Ateleia herbert-smithii*), “flor blanca” (*Plumeria rubra*), “palo de jote” (*Bursera simaruba*) y el “cedro amargo” (*Cedrela odorata*).

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárseles como complemento pero no debe ser la dieta principal, esta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Son apreciadas como mascotas; por este motivo son capturadas y vendidas a ciudadanos y turistas. Son mantenidas en cautiverio en jaulas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DE LA CATALNICA

Pico color
entre rosáceo y
cuerno claro



Manchas café
en el hombro



Cola corta y puntiaguda

Nombre Común: Perico chocoyo, Perico

Nombre Científico: *Aratinga canicularis*

Nombre en inglés: Orange-fronted Parakeet

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor.

Distribución Geográfica: Se distribuye desde el oeste de México hasta Costa Rica.

Descripción: Mide 22.5 cm y pesa 80 gr. Es de tamaño mediano, cola larga, con azul en las alas y un patrón facial conspicuo. Los adultos son principalmente de color verde, más amarillo y claro por debajo y con un tinte oliva en el pecho. El forro de las alas es oliva amarillenta, y las remeras azules, en su mayoría, al igual que la punta de la cola. La frente es anaranjada y la coronilla es de color azul opaco. El iris es amarillo y el anillo ocular desnudo es amarillo naranja. El pico es entre blancuzco y color cuerno claro y las patas grisáceo apagado. En los individuos juveniles el naranja de la frente es menos extenso (no se extiende hasta el área loreal, como en el adulto).



Hábitos ecológicos: Es frecuente en sabanas con árboles dispersos, bosques secundarios, bordes de bosque y en el dosel de bosques deciduos o siempre verdes. Construyen sus nidos dentro de una cavidad ubicada en un termitario, usualmente excavados por ellos mismos.

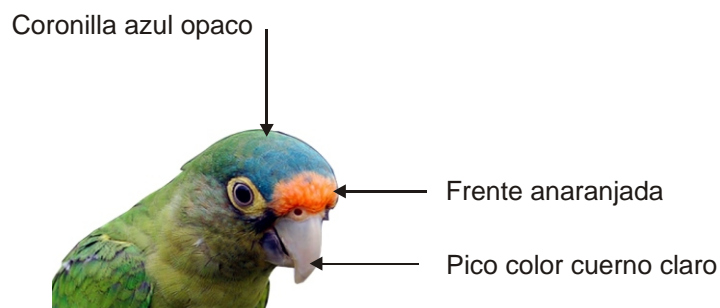
También utilizan los huecos hechos por pájaros carpinteros y algunas veces cavidades naturales. Ponen de 3 a 5 huevos. Se reproducen durante la estación seca. Forman bandadas de 30 o más individuos, y en época de reproducción aumentan su número hasta 100 individuos o más, que conviven en dormitorios comunales. Son depredados por el “falso vampiro” (*Vampyrus spectrum*).

Hábitos alimenticios: Comen frutos de (*Ficus*, *Brosimum*, *Byrsonima*, *Bursera*), flores de “madero negro” (*Gliricidia sepium*), *Combretum* y semillas de “ceiba” (*Ceiba pentandra*) y “guabas” (*Inga* spp.).

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárseles como complemento pero no debe ser la dieta principal, esta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Son apreciadas como mascotas, razón por la que son capturadas y vendidas a ciudadanos y turistas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERICO CHOCOYO



Nombre Común: Perico frentirrojo, Perico de palmera

Nombre Científico: *Aratinga finschi*

Nombre en inglés: Finsch's Conure

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito.

Distribución Geográfica: Se encuentra desde el sureste de Nicaragua hasta el oeste de Panamá.

Descripción: Mide 28 cm y pesa 150 gr. Es la única especie de cola larga con color rojo por debajo del ala. Su plumaje es verde con variaciones de tonos verdes brillantes en la cabeza, pasando por una tonalidad verde amarillenta en el área del abdomen y verde oscuro en las alas. En la frente o corona tiene un área de plumas rojas que no llegan a cubrir el área ocular, además, ocasionalmente presenta puntos de plumas rojas aisladas en la cabeza y nuca. Tiene una cola larga y puntiaguda de coloración verde brillante en la parte externa y verde olivo en la parte interna. Su pico es ganchudo, de color rosáceo con la punta en un tono más oscuro y sus patas varían de un tono gris rosáceo a gris oscuro. Los ojos varían de un color anaranjado rojizo a un marrón claro y están rodeados por una aureola blanca prominente. Los juveniles presentan muy poco o casi nada de rojo en la frente y carecen de rojo en el muslo o el cuello. El forro de las alas es más anaranjado y el iris es gris.



Hábitos ecológicos: Prefiere áreas abiertas con árboles esparcidos, cafetales, charrales, cultivos y parques en pueblos y ciudades. Ubican su nido en huecos de varios tipos: cavidades naturales, huecos viejos de pájaros “carpinteros”, tocones de palmas muertas. Pueden excavar huecos en tocones podridos o en masas de epífitas. Ponen de 2 a 4 huevos. Se reproducen durante la estación seca y principios de la lluviosa.

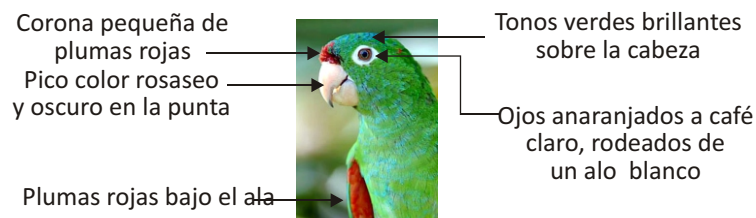
Forman parejas durante todo el año. Son muy sociables; vuelan y forrajean en bandadas sumamente coordinadas, y en ocasiones se reúnen por centenares en dormitorios comunales en palmas, cipreses altos o árboles de “poró” (*Erythrina* sp.).

Hábitos alimenticios: Se alimenta de maíz y sorgo; también come flores del “llama del bosque” (*Spathodea campalunata*), flores y frutos de “pito” (*Erythrina* sp.), “pepetos” (*Inga* sp.), “guayaba” (*Psidium guajaba*) y Amates.

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárselos como complemento pero no debe ser la dieta principal, ésta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Son apreciadas como mascotas, por lo cual son capturadas y vendidas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DEL PERICO FRENTIRROJO, PERICO DE PALMERA



Nombres Común: Lora frente roja, Lora de cachetes amarillos

Nombre Científico: *Amazona autumnalis*

Nombre en inglés: Red-lored Amazon

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito. Es una especie bajo amenaza de extinción, debido a la pérdida de su hábitat por deforestación y a la cacería indiscriminada, ya que es apreciada como mascota.

Distribución Geográfica: Se encuentra desde el este de México hasta el oeste de Ecuador y la parte central de Brasil.

Descripción: Mide 34 cm y pesa 420 gr. Es una Lora bastante grande con el espejo, los lores y la frente de color rojo. El adulto es principalmente verde y más claro por debajo. La mitad terminal de las timoneras externas es verde amarillento claro. Generalmente exhiben algo de amarillo en las plumas de la cara. La coronilla y la parte posterior del cuello son azul claro con un escamado negro, y presenta algo de escamado negruzco en el pecho (sobre todo en las hembras). El iris es anaranjado. La cera y el pase del pico son de color cuerno amarillento, y pasan gradualmente hacia gris en la punta. El anillo ocular desnudo es amarillento claro y las patas son gris opaco. En los especímenes juveniles el iris es parduzco y presentan menos rojo en la cara.



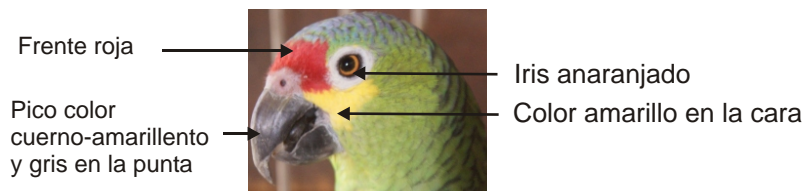
Hábitos ecológicos: Frecuenta bordes de bosque, áreas parcialmente taladas o intervenidas, y arboledas dispersas en sitios despejados. Al igual que otros loros, se posa sobre las copas despejadas de los árboles y socializa ruidosamente después de alimentarse. Vuela en parejas, grupos o bandadas grandes en las que se destacan las parejas. Fuera de época de cría establece dormitorios comunales, desde los cuales se desplaza en diferentes direcciones para alimentarse, temprano por la mañana, y a los cuales regresa al atardecer. Ubican su nido en un hueco desnudo en un árbol alto, generalmente muerto, y a menudo en un tronco de palma. Ponen de 3 a 4 huevos. Se reproducen durante la estación seca. Los pichones abandonan el nido a principios de la estación lluviosa.

Hábitos alimenticios: Comen en las copas de los árboles altos. Comen frutos de palmas y semillas ariladas de *Virola*, *Casearia* y *Protium*, higos, semillas de leguminosas en maduración, brotes de hojas y algunas frutas cultivadas, como mangos y cítricos.

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado; maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárselos como complemento pero no debe ser la dieta principal, ésta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Es apreciada como mascota, por lo cual son capturadas y vendidas. Es muy perseguida para el tráfico de mascotas.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DE LA LORA FRENTE ROJA, LORA DE CACHETES AMARILLOS



Nombre Común: Cotorra frente blanca, Cotorra

Nombre Científico: *Amazona albifrons*

Nombre en inglés: White-fronted Parrot

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. De acuerdo al MARN, se encuentra Amenazada de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Se encuentra desde el noroeste y sureste de México hasta Costa Rica.

Descripción: Mide 25 cm y pesa 230 gr. Es una Lora pequeña con la frente blanca y conspicua, con rojo en la cara y en las coberteras alares (los machos), pero sin rojo en las secundarias. Los adultos son principalmente verdes con un escamado negro en la cabeza, el pecho y la parte superior de la espalda. La frente y la parte delantera de la coronilla son de color blanco. La parte central de la coronilla es azul, los lores y el área orbital color rojo, y las remeras azules, en gran parte. En el macho el álula y las coberteras de las primarias son rojas, al igual que la base del vexilo interno de las timoneras. El iris es entre amarillo y blanco y el anillo ocular desnudo es gris. La cera y el pico son amarillos y las patas son parduzcas. En los juveniles el blanco de la frente y la coronilla es más o menos amarillento y menos extenso que el de los adultos (a veces está casi ausente); tienen menos rojo en la cara.



Cotorra frente blanca, Cotorra

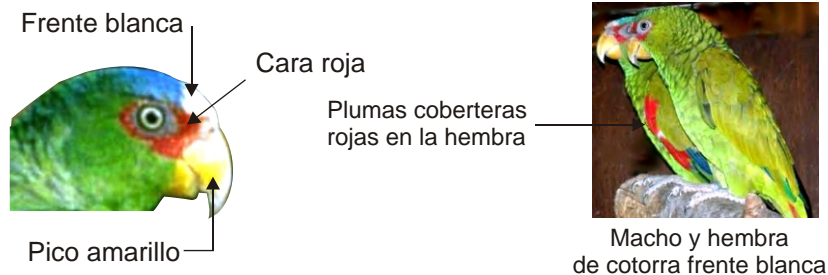
Hábitos ecológicos: Viven en el dosel y bordes de bosque deciduo y siempreverde, áreas abiertas con árboles dispersos, sabanas, bosques secundarios viejos, áreas agrícolas y semi-urbanas. Durante la época reproductiva a menudo se encuentran en parejas dispersas. Pueden formar bandadas de 30 a 50 individuos o más, que se alejan de los dormitorios comunales para alimentarse. Se le considera una especie plaga, pues se alimenta de los frutos de mango, papaya y los granos de maíz y sorgo.

Hábitos alimenticios: Se alimentan de frutos de “higuerón” (*Ficus* spp) y semillas maduras de *Inga* y otras leguminosas, “targuá” (*Croton* spp.), *Terminalia* y otras semillas, flores, maíz, mangos y frutos de “jobo” (*Spondias mombim*).

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárselos como complemento pero no debe ser la dieta principal, esta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes

Usos: Utilizada como mascotas, por lo cual las capturan o compran para

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DE LA LORA FRENTE BLANCA



Nombre Común: Lora, Lora verde

Nombre Científico: *Amazona farinosa*

Nombre en inglés: Mealy Parrot

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito. Es considerada una especie bajo amenaza de extinción, debido a la pérdida de su hábitat por deforestación y a la cacería indiscriminada, pues se aprecia como mascota.

Distribución Geográfica: Se encuentra desde el sur de México hasta el oeste de Ecuador, Bolivia y el sureste de Brasil.

Descripción: Mide 38 cm y pesa 600 gr. Es grande, sin marcas coloreadas en la cabeza; las mejores señas para distinguirla son la cera negruzca y el anillo ocular claro. Los adultos son de color verde, más claro por debajo. Presentan un tinte azul opaco en las plumas de la parte superior y posterior de la cabeza, y un escamado negro en la parte posterior del cuello. Presenta un iris anaranjado y el anillo ocular desnudo blanco amarillento. El pico es de color cuerno, y pasa gradualmente a gris oscuro en la punta. Las patas son grisáceo opaco. En los ejemplares juveniles el iris es café y el resto del cuerpo es igual al de los adultos.



Lora, Lora verde

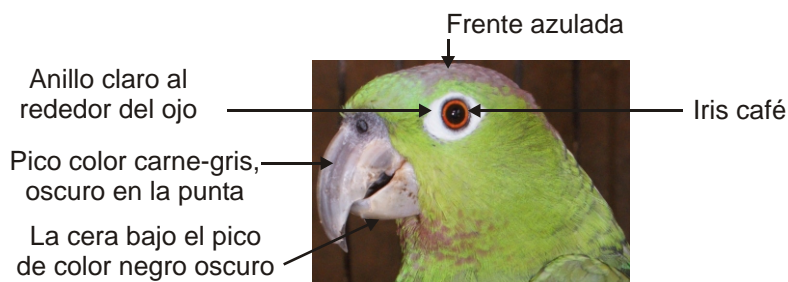
Hábitos ecológicos: Vuelan en parejas, o con mayor frecuencia en bandadas de 15 a 20 individuos. Fuera de época reproductiva establecen grandes dormitorios comunales en los que se reúnen hasta 100 individuos. Al igual que muchos otros psitácidos, las bandadas son muy bulliciosas al volar. Por lo general ubican su nido en cavidades naturales de árboles muertos, las cuales con frecuencia amplían. Es usual que pongan 3 huevos. Se reproducen durante la estación seca.

Hábitos alimenticios: Son muy silenciosas mientras se alimentan, aunque los individuos juveniles emiten súplicas roncadas. Su alimento incluye frutos, semillas de muchos árboles del bosque, tales como palmas, higos, *Brosimum*, muchas vainas de leguminosas (*Inga*, *Dussia*); arilos de *Casearia* y *Virola*, y algunas yemas y flores.

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárseles como complemento pero no debe ser la dieta principal, esta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Es apreciada como mascota y perseguida como ave de jaula, aunque con menos intensidad que otras *Amazona*.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DE LA LORA VERDE



Nombre Común: Lora nuca amarilla, Lora

Nombre Científico: *Amazona auropalliata*

Nombre en inglés: Crowned yellow naped

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice I de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. De acuerdo al MARN, se encuentra Peligro de Extinción en El Salvador. La población ha disminuido drásticamente, debido a la persecución con fines comerciales, ya que son valoradas por ser “la lora que mejor habla”.

Distribución Geográfica: Se distribuye desde el sur de México hasta Costa Rica.

Descripción: Mide 35 cm y pesa 480 gr. La nuca amarilla, el espejuelo rojo y la voz melosa constituyen sus características distintivas. Los adultos son principalmente verdes con la región inferior más clara y un tinte azul en la coronilla, y una mancha amarilla grande en la parte de atrás de la nuca. La cola presenta una faja terminal ancha verde amarillenta. El iris es anaranjado, el anillo ocular desnudo y las patas color grisáceo opacas. El pico gris progresa gradualmente hasta negruzco en la punta. Los ejemplares juveniles carecen de amarillo en la nuca y exhiben un escamado oscuro en la espalda y lados del cuello.



Hábitos ecológicos: Vuelan en parejas o en grupos pequeños con otras “loras”. Forman bandadas de 2 o más de 12 individuos. Viven en el dosel

y bordes de los bosques deciduos y de galería, y sabanas con árboles aislados; son menos frecuentes en bosques secundarios o en áreas de cultivo. Anidan en cavidades naturales sin revestimiento, tales como Huecos en troncos viejos o muertos. Es usual que pongan 3 huevos durante la estación seca.

Hábitos alimenticios: Se alimentan en las partes altas de los árboles en forma silenciosa. Comen frutos y semillas de “poro poro” (*Cochlospermum vitifolium*), “raspaguacal” (*Curatella americana*), frutos maduros de *Terminalia*, semillas de leguminosas, así como de flores y brotes, incluyendo icaco (*Crisobalanus icaco*), “ceiba” (*Ceiba pentandra*), “mangle” (*Rhizophora mangle*), “jocotes” (*Spondias purpurea*, *Spondias monbim*), “mango” (*Mangifera indica*), “caulote” (*Cordia dentata*), “aguacate” (*Persea americana*), “marañón” (*Anacardium occidentale*), “mangollano” (*Pithecelobium dulce*) y “volador” (*Gyrocarpus americanus*).

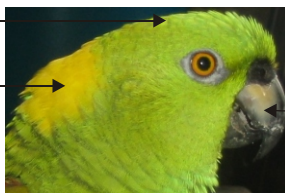
Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárseles como complemento pero no debe ser la dieta principal, esta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Es la lora más apreciada como mascota, ya que es valorada como una “buena habladora”; estas aves son capturadas y vendidas a ciudadanos y a extranjeros a un alto precio. Se captura a los polluelos ya sea trepando hasta alcanzar los nidos o cortando los árboles en los que anidan.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE IDENTIFICACIÓN DE LA LORA NUCA AMARILLA

Tinte azul en la coronilla—

Nuca amarilla —



Pico gris, negrusco
en la punta

Nombre Común: Guara verde, Lapa verde

Nombre Científico: *Ara ambiguus*

Nombre en inglés: Great Green Macaw

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice I de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de peligro de Extinción. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito. La amenaza más grave que pone en peligro a esta ave en todos los países donde habita es la pérdida de su hábitat, como resultado de la deforestación y destrucción del bosque.

Distribución Geográfica: En tierras bajas y húmedas, principalmente del lado atlántico, en bosques entre el este de Honduras y el noreste de Colombia, con una población aislada de menos de dos decenas de individuos cerca de Guayaquil y en la provincia de Esmeraldas, en el oeste de Ecuador.

Descripción: Es el segundo Psitácido más grande del Nuevo Mundo, mide 79 cm y pesa un promedio de 1,442 gr. Su cola es relativamente más corta y más robusta que la de la lapa roja (*Ara macao*), con el pico mucho más grueso. Los adultos son principalmente verde amarillento, con la frente escarlata. El iris es amarillo. La piel de la cara es blanzuca, cruzada por líneas de plumas rojas y negras. El pico es negro con la punta gris, las patas oscuras. Los individuos juveniles son



similares, aunque más opacos. No presenta dimorfismo sexual. Por otra parte, solo se conoce su edad reproductiva en cautiverio, que es a los seis años.

Hábitos ecológicos: Generalmente se desplazan grandes distancias (parejas o grupos de cuatro) durante la temporada de reproducción, y forman bandadas medianas de hasta 40 individuos durante la temporada de migración. Cuando no están anidando se les observa siempre en pareja.

Son muy tímidas y difíciles de ver, normalmente se encuentran a alturas no menores de 35 metros en las copas de los árboles. Se alimentan en silencio y muchas veces pueden estar hasta más de cinco horas en un mismo árbol. Son aves que cuidan de sus pichones hasta que éstos se pueden valer por sí mismos, incluso llegan a cuidarlos hasta que nacen los pichones de la siguiente temporada.

Hábitos alimenticios: Las semillas de los frutos del almendro de montaña (*Dipteryx panamensis*) son muy importantes en la dieta de la lapa verde; así como las semillas de titor (*Sacoglottis trichogyna*).

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárseles como complemento pero no debe ser la dieta principal, esta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Suele ser vendida como mascota, sus plumas se utilizan para hacer pinturas sobre ellas.

Nombre Común: Guara roja, Guacamaya roja

Nombre Científico: *Ara macao*

Nombre en inglés: Scarlet Macaw.

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Psittaciforme, Familia Psittacidae.

Estado de conservación: Apéndice I de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Se considera una especie EXTINTA en El Salvador, producto del comercio ilegal y la destrucción de los bosques. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito.

Distribución Geográfica: Se distribuye desde el sur de México hasta Perú, Bolivia y Brasil

Descripción: Mide 85 cm y pesa 900 gr. Es inconfundible, de colores brillantes, con cola y alas largas y puntiagudas, de pico grande y robusto. Los adultos son de un llamativo color rojo brillante, con una mancha amarilla grande en las coberteras alares. Las remeras y las timoneras son azul profundo en gran parte, las timoneras centrales rojas, y la rabadilla y las coberteras caudales de color azul celeste. El iris es amarillo y la piel facial blanca rosácea. El pico es amarillo marfil y negro, y las patas grises opacas. Los ejemplares juveniles son semejantes pero con el iris café y la cola más corta.



Hábitos ecológicos: Forman parejas o grupos de 3 a 4 individuos. En ocasiones se unen en grupos hasta de 25 a 50 individuos en dormitorios comunales, árboles altos o manglares.



34

Hábitos alimenticios: Se alimentan en el dosel de frutos y semillas de árboles. No hacen ruido mientras se alimentan. En cautiverio comen tortillas, arroz, maíz, carne cocinada, semillas de girasol, semillas de marañón.

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles frutas de temporada, tomates rojos, elotes, zanahorias chiles dulces rojos, anaranjados y amarillos (todo fresco y en buen estado). Proporcionarles semillas como maíz, maicillo, girasol. La masa de maíz puede dárselos como complemento pero no debe ser la dieta principal, esta debe ser fresca. No darles alimentos y bebidas que contengan colorantes, preservantes o saborizantes artificiales y los alimentos deben servirse a temperatura ambiente, nunca helados o calientes.

Usos: Es muy apreciada por su colorido plumaje, por lo que las mantienen en cautiverio en jaulas.

Nombre Común: Tucán pico de arcoíris

Nombre Científico: *Ramphastos sulfuratus*

Nombre en inglés: Keel-billed Toucan, Rainbow-billed Toucan

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Piciformes, Familia Ramphastidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Por tener la habilidad de establecerse en hábitats con algunas alteraciones por la actividad humana, esta especie bien distribuida. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito.

Distribución Geográfica: Se encuentra desde la parte tropical de México hasta el norte de Colombia y el noroeste de Venezuela.

Descripción: El macho mide 47 cm y pesa 500 gr, y la hembra 44 cm y 380 gr. Es grande y negro con un babero amarillo, de pico muy coloreado.

El adulto es eminentemente negro, con un gran y colorido pico, que matizado en varios colores dan el nombre Arcoíris. La parte baja de la cara, los lados y frente del cuello son de color amarillo brillante, con el borde posterior de color rojo. La mayor parte del pico es entre color verde pálido y color verde amarillento con la punta marrón

anaranjado en el lado de la maxila. Es de color verdoso a lo largo de la mandíbula y muestra barras fuscas a lo largo de los bordes del pico. Presenta una línea negra alrededor de la base del pico. El iris es verde oliva. La piel de la cara es amarillo brillante y se torna verdoso pálido



alrededor del ojo. Las patas son azul brillante. Los ejemplares juveniles son negros tiznados en la región superior y carecen de tinte marrón. El rojo del borde inferior del babero y de la región infracaudal es más pálido y opaco y menos extenso. El patrón del pico es más pálido y débil. El pico es notoriamente corto durante algún tiempo después de haber abandonado el nido.

Hábitos ecológicos: Viven en el dosel y los bordes de los bosques, bosques secundarios viejos y plantaciones de cacao; a veces visitan los árboles dispersos en un potrero. Forman bandadas dispersas de 6 o más individuos.

Su nido consiste en un hueco profundo ubicado en un árbol o una cavidad producida por la descomposición, a una altura de 2.7 a 27 m.; a menudo se localiza en un árbol vivo, con el fondo cubierto de semillas regurgitadas. Ponen 3 ó 4 huevos y se reproducen de enero a mayo.

Hábitos alimenticios: Se alimentan de frutos incluso aquellos de semillas grandes, semillas ariladas (*Virola*, *Protium*), frutos pequeños con semillas pequeñas de “guarumo” (*Cecropia* sp), así como también de insectos y en ocasiones de lagartijas pequeñas y culebras. También comen frutos de “quizarrá” (*Nectandra salicifolia*). Descienden a estratos inferiores dentro del bosque en busca de bayas. Deja caer la comida desde la punta del pico hacia la garganta echando la cabeza hacia arriba.

Usos: Por los colores brillantes de su vistoso pico es capturado para ser usado como mascota.

Nombre Común: Tucán pico castaño

Nombre Científico: *Ramphastos swainsonii*

Nombre en inglés: Chestnut-mandibled Toucan

Clasificación taxonómica: Clase Aves, Orden Piciformes, Familia Ramphastidae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito.

Distribución Geográfica: Se encuentran desde Honduras hasta Ecuador occidental.

Descripción: El macho mide 56 cm y pesa 750 gr, y la hembra 52 cm y 580 gr. Es muy grande, negro, con el babero amarillo, y de pico bicolor. El adulto es primordialmente negro con un fuerte tinte marrón en la coronilla, la parte posterior de la nuca, la parte superior de la espalda y el pecho. El babero es de un amarillo más profundo que el del “tucán pico de arcoiris”, bordeado con una delgada línea blanca seguida de una línea roja más gruesa. Las coberteras supracaudales son blancas y la región infracaudal es roja. El iris es oliva. La piel facial es verdoso pálido, y se desvanece a amarillo detrás y debajo del ojo. El pico es amarillo brillante por encima y marrón oscuro opaco por debajo, y progresa a negro a lo largo de la línea divisoria que corre diagonalmente por la maxila. Las patas son azul brillante.



Los individuos juveniles por encima son negro tizado con un tinte marrón castaño opaco. El rojo del babero y de la región infracaudal es más opaco y menos extenso y amarillo del babero más opaco. La mandíbula es más fusca. Los ejemplares juveniles no adquieren el tamaño completo del pico sino hasta varios meses después de abandonar el nido.

Hábitos ecológicos: Viven en el dosel de los bosques húmedos y áreas parcialmente despejadas, y también incursionan a claros con árboles remanentes. Construyen su nido en una cavidad causada por la pudrición en un árbol vivo, u ocasionalmente en un nido viejo de “pájaro carpintero” en un árbol grande muerto. Se reproducen de enero a junio. Son solitarios o forman parejas. Se bañan en los huecos llenos de agua de la parte alta de los árboles. Dominan al “tucán pico de arcoíris” en los árboles en fructificación.

Hábitos alimenticios: Se alimentan principalmente de frutos y complementan su dieta con insectos, lagartijas, culebras y pichones de aves directamente extraídos de los nidos. Cuando consumen objetos grandes les ponen la pata encima mientras los destrozan.

Usos: Es muy apreciado como mascota.

Nombre Común: Tigrillo, Gato margay

Nombre Científico: *Leopardus wiedii*

Nombre en inglés: Margay

Clasificación taxonómica: Clase Mammalia, Orden Carnívora, Familia Felidae.

Estado de conservación: Apéndice I de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría Casi Amenazada. De acuerdo al MARN, se encuentra en Peligro de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Desde el norte de México hasta el norte de Argentina. Se localiza desde las tierras bajas hasta los 3,000 msnm.

Descripción: Es muy similar al ocelote, con menor tamaño (entre 40 y 60 cm de cabeza y cuerpo) y un peso promedio de 3,5 kg. Ojos grandes y cola muy larga (puede medir más del 70% de la longitud de la cabeza y cuerpo). Estas son características de su adaptación para la vida arbórea. Tamaño mediano, esbelto y con las patas largas. La cola es espesa, más larga que las patas traseras. La parte dorsal es de color café parduzco pálido hasta leonado, con un patrón de rosetas con bordes negros y gruesos y grandes óvalos con el centro de color café leonado. La parte ventral es blanquizca con manchas y rayas negras. El pelaje es relativamente largo y espeso; el pelaje sobre la nuca está invertido e inclinado hacia la cabeza. El hocico es



corto. Los ojos son grandes y cafesuszcos, ante el reflejo de la luz son de color amarillo brillante. Las patas son anchas y las delanteras son tan anchas como las traseras.



40

Hábitos ecológicos: habita en las zonas donde la vegetación es densa; así como en las selvas tropicales, aunque ocasionalmente se le ve en áreas de vegetación despejada. Son principalmente nocturnos. Solitarios, pero en ocasiones se observan en parejas. Marcan su territorio con orina.

Hábitos alimenticios: Son carnívoros, se alimentan de mamíferos pequeños y medianos como “zarigüeyas” (“tacuazín”) y monos. Este felido complementa su dieta con aves que caza.

Usos: Es capturado para mascota y su piel es utilizada en talabartería.

Nombre Común: Mono cara blanca

Nombre Científico: *Cebus capucinus*

Nombre en inglés: White faced capuchin

Clasificación taxonómica: Clase Mammalia, Orden Primate, Familia Cebidae.

Estado de Conservación: Apéndice II de CITES. Según Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría de Preocupación Menor. Es una especie introducida en el país por el comercio ilícito.

Distribución Geográfica: Desde el oeste de Honduras hasta el oeste de Ecuador en las tierras bajas cerca de 2000 m

Descripción: Longitud de la cabeza y cuerpo 33-49.5 cm, longitud de la cola 39.7-54.0 cm, peso 1.8-4.3 kg. Tamaño mediano. En su mayor parte es de color negro con un contrastante pelaje crema amarillenta sobre la cabeza, pecho y hombros, por lo que deriva su nombre común. La cara es de color rosado. La cola es prensil y frecuentemente presenta un rizo de pelo en su extremo.

Hábitos ecológicos: Es exclusivamente arborícola, diurno, su actividad comienza al amanecer, es muy sociable, encontrándose en grupos de 2-30 individuos.

Hábitos alimenticios: Es omnívoro, forrajea en todos los estratos del bosque, y en ocasiones en manglares. Se alimenta de insectos, larvas, hormigas, chicharras, saltamontes y varias especies de abejones y frutos, entre estos,



“pepetos” (*Inga* spp), “guarumo” (*Cecropia peltata*), “irayol” (*Genipa americana*), “murta” (*Hirtella racemosa*), “níspero” (*Manilkara chicle*), “capulín” (*Muntingia calabura*). Su actividad alimentaria va desde las 5 am hasta las 9 am y de las 3 pm a las 5 pm, y consumen los frutos y retoños de un promedio de 5-7 plantas por día. También comen frutos de, “castaño” (*Sterculia apetala*), “palo de jote” (*Bursera simaruba*), “jobo” (*Spondias mombin*), “mango” (*Mangifera indica*) y flores de “cortés amarilla” (*Tabebuia ochracea*). Así mismo, comen las flores de “níspero” (*Manilkara zapota*).

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles agua limpia todos los días en recipientes limpios, darles frutas de la temporada, tomates, zanahorias, todo fresco, semillas, pasas o fruta deshidratada en buen estado. La comida se les puede servir distribuida en todo el recinto, para que ellos la busquen, no en un solo sitio. Deben ser alimentados dos veces al día, nunca después de las 6:00 pm.

Usos: Es apreciada como mascota, por lo que es capturada y puesta en cautiverio en el mayor de los casos.

Nombre Común: Mono araña, Mono colorado

Nombre Científico: *Ateles geoffroyi*

Nombre en inglés: Spider monkey

Clasificación taxonómica: Clase Mammalia, Orden Primate, Familia Atelidae.

Estado de conservación: Apéndice I de CITES. Según Lista Roja de UICN se encuentra en Peligro de Extinción. De acuerdo al MARN se encuentra en Peligro de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Desde la costa del Sur de México hasta el sur de la frontera de Colombia.

Descripción: Longitud de la cabeza y cuerpo 33.5-58.2 cm, longitud de la cola 52.0-79.5 cm, peso 5-9 kg. Es grande con miembros delgados y muy largos, cabeza pequeña y una cola prensil. Hay algunas subespecies con grandes diferencias de color: a) anaranjado dorado o café rojizo con la frente, la punta de cola y los miembros inferiores de color negro (Nicaragua hasta Panamá) y b) muy pálido (amarillento parduzco) con los codos, patas y punta de la cola de color negro (sur de Nicaragua hasta el este de Panamá). Los juveniles de todas las subespecies son negros. La mayoría de los individuos tienen la piel rosada alrededor de los ojos y de la boca. Tienen 4 dedos en las manos y todos funcionan como un gancho para saltar. Los genitales de las hembras son grandes, en forma de péndulo y con frecuencia se confunden con un pene, mientras que los genitales de los machos están usualmente ocultos.



Hábitos ecológicos: Es una especie diurna y arborícola. Cuando se encuentran en áreas aisladas, pueden reaccionar a la interrupción sacudiendo la vegetación o ramas, gruñendo, y en ocasiones dejando caer orines o excretas. Se ven generalmente en los niveles superiores del bosque, cerca de 20-30 m sobre la tierra. Vive en grupos o tropas formados principalmente por hembras con sus crías, además de algunos machos siendo entre 15-40 individuos, pero frecuentemente se separan en grupos menores de 2-8 individuos temprano por la mañana para forrajear. Duermen juntos en árboles altos, cerca de una fuente de alimento.

Hábitos alimenticios: Es primariamente frugívoro, pero incluye en su dieta también hojas, semillas y néctar. Se alimentan de frutos de “palo de jote” (*Bursera simaruba*), “palo maría” (*Casearia arguta*), “guarumo” (*Cecropia peltata*), “papaturro” (*Cocoloba caraccasana*), “irayol” (*Genipa americana*), “níspero” (*Manilkara chicle*), “capulín” (*Muntigia calabura*), “canelillo” (*Ocotea veraguensis*), “matasano” (*Rheedia edulis*), “jobo” (*Spondias sp.*).

Cuidados en Cautiverio: Proporcionarles agua limpia todos los días en recipientes limpios, darles frutas de la temporada, tomates, zanahorias, todo fresco, semillas, pasas o fruta deshidratada en buen estado. La comida se les puede servir distribuida en todo el recinto, para que ellos la busquen, no en un solo sitio. Deben ser alimentados dos veces al día, nunca después de las 6:00 pm.

Usos: Esta especie es apreciada como mascota. Además su carne es considerada de muy buena calidad en algunos países.

Nombre Común: Caoba

Nombre Científico: *Swietenia macrophylla*

Nombre en inglés: Large-leaved Mahogany

Clasificación taxonómica: Clase Magnoliopsida, Orden Sapindales, Familia Mealiaceae.

Estado de conservación: Apéndice II de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría Vulnerable. De acuerdo al MARN, se encuentra en Peligro de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Desde Veracruz y Yucatán en México y Centro América hasta Venezuela, Brasil, Colombia, Perú y Bolivia. Crece entre los 0-1500 m de elevación

Descripción: Árbol de 35 a 50 m (raramente hasta 70 m) de altura, diámetro a 18 dm de altura: 10 a 18 dm (hasta 35 dm). Copa abierta, redondeada en forma de sombrilla. Hojas alternas, de 1 a 4 dm de largo (incluyendo pecíolo); 3-5 pares de folíolos, lanceolados a ovados, asimétricos, márgenes enteros.

Madera rojiza, que da nombre al color caoba (de marrón rojizo hasta vino tinto), muy pesada y maciza, por lo que se hunde rápidamente en el agua y no se pueden utilizar los ríos para que floten los troncos hacia un aserradero. Es una madera de grano fino, ideal para la ebanistería por ser fácil de tallar, de gran valor para la elaboración de muebles y, en general, constituye una de las maderas de mayor valor en el mercado mundial.



Hábitos ecológicos: Especie característica de bosques secos y muy escasa en bosques húmedos. Hoy en día se le encuentra aislada en potreros o parches de bosque alterado.

Fenología: Las flores se producen de noviembre a marzo y los frutos en marzo y desde agosto hasta diciembre, la floración entre abril y junio en Centro América y el norte de Sur América. Los frutos tardan de 10-12 meses para alcanzar la madurez.



Usos: Es una madera bastante atractiva, muy fácil de pulir y de trabajar. Su color varía de rosado-claro a pardo-amarillento, ámbar o pardo-rojizo y una vez pulida su color varía a un pardo-amarillento-oscuro. La madera es durable, de fácil secado y moderadamente resistente al contacto con el suelo y no es resistente al ataque de comején, empleada principalmente en ebanistería. Sin embargo, el duramen es resistente a la pudrición y al ataque de termitas. La madera se utiliza principalmente en la fabricación de muebles, instrumentos musicales y ebanistería.

Nombre Común: Cedro

Nombre Científico: *Cedrela odorata*

Nombre en inglés: Spanish-cedar

Clasificación taxonómica: Clase Magnoliopsida, Orden Sapindales, Familia Mealiaceae.

Estado de conservación: Apéndice III de CITES. Según la Lista Roja de UICN, se encuentra en la categoría Vulnerable. De acuerdo al MARN, se encuentra Amenazada de Extinción en El Salvador.

Distribución Geográfica: Se encuentra desde México a Sur América y Las Antillas

Descripción: Árbol hasta 40 m y 1 m de DAP (diámetro a la altura del pecho), fuste cilíndrico a veces ramificado a baja altura, corteza externa gris a gris-blancuzca, muy fisurada. Hojas paripinnadas alternas, 20-60 cm de largo; pecíolos glabros o puberulentos. Folíolos 5-12 pares, 7-16 cm de largo y 3-7 cm de ancho, subsesiles, ovado-lanceolados a oblongo-lanceolados, ápice corto-acuminado, generalmente glabros.



Hábitos ecológicos: Crece en bosques secos de la costa pacífica y en bosques húmedos de ambas vertientes, desde el nivel del mar hasta los 1200 m de elevación. Es una especie frecuente, típica de bosques secundarios, creciendo por lo

general también en áreas de pastoreo o de cultivos agrícolas. Su regeneración es escasa, siendo la mayoría de las veces atacada por *Hypsiphyla grandella* por lo que es común encontrar árboles jóvenes de pequeño tamaño bifurcados, sin embargo dependiendo de la fertilidad del suelo algunos árboles de regeneración no son atacados. En el bosque seco se asocia con el “pochote” (*Bombacopsis quinata*) y “cortez amarillo” (*Tabebuia ochracea*).

Fenología: Flores producidas entre abril y junio. Frutos de marzo a agosto y diciembre.



Usos: Su madera es suave y liviana, fácil de trabajar, con un peso específico de 0.36. En condición seca la albura es de color gris-anaranjado y el duramen anaranjado-rojizo-claro, con olor característico debido a la presencia de aceites y resinas. Su fina madera es una de las más utilizadas en la actualidad, sobre todo en la fabricación de muebles, gabinetes, ebanistería, instrumentos musicales, escultura y construcción en general. Muy utilizada en la fabricación de guitarras.

ANEXO

CUADRO COMPARATIVO DE PSITÁCIDOS

LORAS	PICO	MARCA DISTINTIVA	DIMORFISMO SEXUAL	INMADUROS
<i>Amazona auropalliata</i> LORA NUCA AMARILLA	Gris-negruzco en la punta.	Nuca amarilla, espejuelo rojo.	No presentan	Como adultos pero carecen de amarillo en la nuca; menos verde e iris café.
<i>Amazona farinosa</i> LORA CABEZA AZUL	Color carne/gris oscuro en la punta.	Cabeza azulada.	No presentan	Como adultos pero con iris café.
<i>Amazona albifrons</i> COTORRA	Color amarillo.	Fronte blanca, rojo en la cara.	Coberturas alares sin rojo en los machos.	Como adultos pero frente y coronilla amarillentas; menos rojo en la cara.
<i>Amazona autumnalis</i> LORO CACHETES AMARILLOS	Color cuerno amarillento /gris en la punta.	Espejo, lores y frente de color rojo. Amarillo en la cara.	No presentan	Como adultos pero menos rojo en la cara, iris parduzco.
PERICOS				
<i>Aratinga canicularis</i> CHOCOYO	Color cuerno claro.	Fronte anaranjada, coronilla color azul opaco.	No presentan	Como adultos pero el color naranja de la frente es menos extenso, iris café.
<i>Aratinga strenua</i> PERICON VERDE, CHOCOYON	Color carne-grisáceo pálido.	Plumaje verde, ojos color rojo-anaranjado.	No presentan	Como adultos pero con iris café.
<i>Aratinga holochlora</i> PERICO DE GARGANTA ROJA	Color amarillo.	Garganta roja y cola deigada y puntiaguda.	No presentan	Como adultos pero con iris café.
<i>Aratinga nana</i> PERICO AZTECA	Color amarillo.	Plumaje verde, pecho oliva opaco.	No presentan	Como adultos pero con iris café.
<i>Aratinga finschi</i> PERICO DE FRENTE ROJA	Color cuerno con la / gris en la punta.	Plumaje verde, amarillo por debajo, frente roja carmesí, forro de alas rojo.	No presentan	Como adultos pero el color rojo de la frente disminuido o ausente, iris gris.
<i>Bratageris jugularis</i> CATALNICA	Color entre rosáceo y cuerno claro.	Manchas café en el hombro, cola corta y puntiaguda.	No presentan	Como adultos pero con iris café.

ORQUÍDEAS Y BROMELIAS

SUS DIFERENCIAS

Epífita

Cualquier planta que crece sobre otro vegetal usándolo solamente como soporte, pero que no lo parasita. Las epifitas no parasitan a su anfitrión, sino que crecen independientemente obteniendo únicamente apoyo físico.

Las epifitas más conocidas incluyen los musgos, líquenes, helechos, orquídeas, y bromelias (como la *Tillandsia*), aunque se pueden encontrar en todos los grupos principales del reino vegetal. Las acumulaciones de grandes epifitas se dan con mayor abundancia en las selvas húmedas tropicales y bosques templados lluviosos, pero tanto líquenes como musgos se encuentran en cualquier entorno donde halla árboles.

Orquídeas

Estado de conservación: De acuerdo al MARN, en nuestro país se encuentran amenazadas tres especies de orquídeas: *Lycaste lasioglosa*, *L. skinneri* y *Mormodes salvadorensis*. Todas las especies de Orquídeas se encuentran listadas en el Apéndice II de CITES.

Son uno de los grupos de plantas más amenazados por la explotación ilegal. En nuestro país, cada año se extraen miles de estas plantas de los hábitats naturales, para ser vendidas; las más vulnerables son las de flores grandes o llamativas.

Se caracterizan por poseer flores muy vistosas, hermafroditas (ambos sexos en la misma flor), zigomorfas (con 1 solo plano de simetría), trímeras (3 sépalos y 3 pétalos) y una columna central que sustenta las estructuras reproductivas masculinas (anteras) y femeninas (pistilo) llamada ginostemo. El pétalo inferior se llama labelo y su morfología define a los distintos géneros de orquídeas (Fig.1). Las flores pueden ser aisladas o en inflorescencia y son polinizadas por insectos. (Fig.2) El polen se encuentra aglomerado, formando una masa llamada polinio el que tiene un extremo con un ensanchamiento glandular, pegajoso, que

sirve para que el polinio se adhiera al cuerpo del insecto polinizador. El fruto es una cápsula seca con muchas semillas pequeñas, sin endosperma y con embrión.

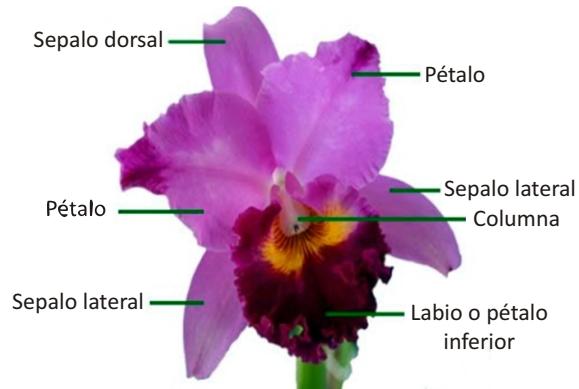


Figura 1. Partes de la flor de una orquídea no diferenciada.

Algunas viven en las ramas de los árboles (epifíticas), otras sobre rocas (litofíticas) y algunas en el suelo (terrestres). Las orquídeas de bosque seco son muy escasas y están representadas por plantas con pseudobulbos gruesos y duros para soportar grandes periodos de sequia (Fig.3)

Tienen dos tipos básicos de crecimiento. Simpodial, en las que el nuevo crecimiento se produce en sentido horizontal, a partir de un tallo subterráneo o rizoma, generando una sub-unidad capaz de producir una flor o inflorescencia y de ser eventualmente separada de la planta (ej. Cattleya). Monopodial, en las que el nuevo crecimiento se produce en sentido vertical, con lo cual la planta crece constantemente en altura (ej. Phalaenopsis).

Bromelías

Estado de conservación:

De acuerdo al MARN, se encuentran *Tillandsia xerográfica* y *Pitcairnia calderonii* en categoría Peligro de Extinción, *Tillandsia pseudobaileyi*, *Tillandsia imperialis*, *Tillandsia concolor* en categoría de Amenazada. Apéndice II de CITES.

Son hierbas perennes, terrestres o epífitas, a arbustos arrosetados. La familia es lo suficientemente diversa como para incluir a las "bromelias tanque" así como al género epífito *Tillandsia*, que recoge agua únicamente de unas estructuras en sus hojas llamadas tricomas (vellosidades), e incluso un gran número de suculentas que habitan los desiertos.

Las raíces son absorbentes o funcionan para pegarse o raramente están ausentes. El tallo es un caudex o raramente arborescente, usualmente ramificado en forma simpodial. Las hojas son de disposición alterna y espiral, muchas veces adaxialmente cóncavas, en algunas superponiéndose apretadamente para formar una roseta basal que almacena agua de lluvia en una cavidad central. Las hojas son de margen entero a serradas y puntiagudas, simples, con venación paralela, con tejidos de almacenamiento de agua y canales de aire (muchas veces con células estrelladas), de base envainadora, sin estípulas.

Las inflorescencias son indeterminadas, terminales Bracteadas. Son una espiga, un racimo, o una cabeza, las brácteas muchas veces brillantemente coloreadas. (Fig. 2).

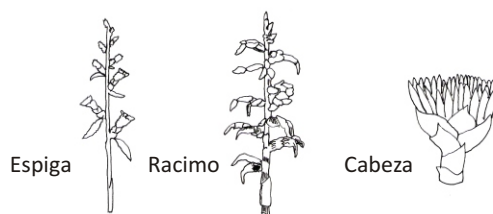


Fig. (2) Tipos de inflorescencia

Las brácteas muchas veces brillantemente coloreadas y las hay de diferentes tipos (Fig. 3).

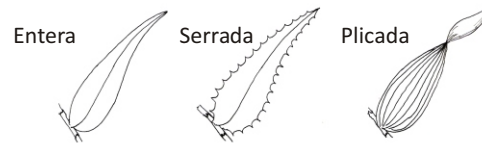


Fig. (3) Tipos de bracteas(hojas)

Las flores son usualmente bisexuales (raramente unisexuales), radiales o ligeramente zigomorfas, con perianto diferenciado en cáliz y corola, nacen en las axilas de brácteas muchas veces fuertemente coloreadas. Los pétalos o los tépalos externos según el caso, usualmente con apéndices basales como escamas o endurecidos.

El cáliz consta de 3 sépalos, separados a basalmente connados, imbricados. La corola consta de 3 pétalos, separados a basalmente connados, muchas veces con un par de apéndices en la base, imbricados. El androceo consta de 6 estambres en 2 verticilos de 3, de filamentos separados a connados, a veces adnatos a los pétalos. Las anteras son de dehiscencia longitudinal e introrsa.

GLOSARIO

Álula: grupo de plumas del borde anterior de las alas de las aves, que se insertan sobre el primer dedo y poseen funciones especiales durante el vuelo.

Caudex : término botánico que describe una forma de tallo que aparece como un alargamiento esferoide frecuentemente leñoso, de la corona radicular o eje del tallo de una herbácea que funciona como almacenador de agua.

Coberteras: Plumas pequeñas que recubren la parte exterior de las alas, ubicadas en la base de las remeras.

Connado: término botánico que se refiere a los órganos que se hallan más o menos unidos entre sí.

Cera: membrana que rodea la base del pico de algunas aves.

Dimorfismo sexual: se manifiesta en una serie de características externas diferentes en los machos y las hembras.

Dosel: nivel superior de un bosque formado por la copa de los árboles

Duramen: parte de la madera localizada en la zona central del tronco. Representa la parte más antigua del árbol, tiende a ser de color oscuro y de mayor durabilidad natural.

Espejuelo: Mancha brillante que tienen algunas aves en las plumas secundarias.

Escapulares: Plumas que recubren el omoplato de una ave.

Forrajear: actividad que el ave desarrolla para conseguir el alimento.

Frugívoro: término que se aplica a los animales que se alimentan de frutos.

Gonio: Envoltura córnea que recubre la mandíbula inferior del pico.

Gregario: especies que viven en grupos.

Juveniles: término que se aplica a ejemplares que aun no han alcanzado el estadio de madurez. Se llama juvenil un ave que ya vuela pero que está con sus primeras plumas.

Lores: Región comprendida entre la base de la mandíbula superior del pico y el ojo.

Neonatos: término que se aplica a las crías recién nacidas de tortugas marinas.

Omnívoro: animales en cuya dieta intervienen tanto alimentación de origen animal como vegetal indistintamente. Se aplica a los seres vivos que se alimentan de plantas y animales.

Psitácido: término que se refiere a la familia de aves a la que pertenece los loros, guacamayos, cotorras, pericos, cacatúas, entre otras.

Remeras: son las plumas del ala. Las que insertan más hacia el extremo del ala se llaman **primarias**; a continuación se insertan las **secundarias**, mientras que las más cercanas a la base son las **terciarias**.

Timoneras o rectrices: son las plumas que forman la cola, que se insertan en las últimas vértebras caudales.

Vexilo: es una estructura a manera de lámina dividida en dos partes opuestas; es el cuerpo visible y de mayor área de la pluma.

Referencias

Erritzoe J. 1993. The Birds of CITES and How to Identify Them. 201 p.

Chavez, J. A., Peña de López, A. C., Herrera, N., Burgos, D. 1996. Manual de Especies de Fauna Silvestre sujetas a Decomiso. Servicio de Parques Nacionales y Vida Silvestre, Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Proyecto de Protección al Medio Ambiente. USAID 62 p.

Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES). (En línea). [Http://www.cites.org/eng/app/appendices.shtml](http://www.cites.org/eng/app/appendices.shtml)

Morales, J.F. 2000. Orquídeas, cactus y bromelias del bosque seco de Costa Rica. Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. Insitituto Nacional de Biodiversidad, INBio. 164p.

Foshaw & Cooper, 1989. Parrots of the World, Third Ed. Lansdowne Editions and Weldon Publishing. Australia. 672p.

FUNZEL. 2001. Principales Especies de Fauna y Flora Silvestre Comercializadas en El Salvador. Una Guía para su Identificación. 76 p.

García, M.A. 1994. Mamíferos en Peligro de extinción en Honduras, Tegucigalpa. 195 p.

Howell, N. G. & Webb, S. 1995. A guide to the birds of México and Northern Central America. Oxford University Press Inc. New York. 851 p.

Kohler, G., Vesely, M., Greenbaum, E. 2006. The Amphibians and Reptiles of El Salvador. Krieger Publishing Company, malabar, Florida. 238p.

<http://www.darnis.inbio.ac.cr>

IUCN 2009. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2009.2. The World Conservation Union and Species Survival Commission. (En Línea).<http://www.iucnredlist.org/search/search-basic>.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2009. Listado Oficial de Especies de Fauna Silvestre Amenazada o en Peligro de Extinción en El Salvador. Acuerdo No. 36, Diario Oficial, Tomo No. 383: 75-89.

Reid, F. 1997. A Field Guide to the Mammals of Central America and Southeast Mexico. Oxford University Press, Inc. New York. 334 p.

Wong, G., Saenz, J.C., Carrillo, E. 1999. Mamíferos del Parque Nacional Corcovado. Costa Rica. Instituto Nacional de Biodiversidad INBIO. Santo Domingo de Heredia. 124 p.

**EN CASO DE DECOMISO Y/O ENCUENTRO DE ESTE
TIPO DE ESPECIES ACUDIR A:**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL

Denuncias: 911

Tel. 2233 9325

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

OFICINA CITES EL SALVADOR

2210

POLICÍA NACIONAL CIVIL, DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

2261

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

